



## NOTICIA AMPLIADA



Un instante de la firma del convenio.  
Imagen: Mariló Berenguer. Taller de Imagen de la Universidad de Alicante

**El presente Convenio Marco, cuya vigencia ha comenzado desde el momento de su firma, se prolongará a lo largo de cuatro años**

**Con el convenio se pretende establecer unos cauces para la realización en común de actividades de divulgación, de formación y de investigación, en materia de turismo**

## CONVENIOS Y ACUERDOS

## TURESPAÑA y la UA han firmado un convenio de colaboración que abre la puerta a multitud de proyectos sobre turismo

Universitat d'Alacant

Joan Mesquida Ferrando, secretario de Estado de Turismo, e Ignacio Jiménez Raneda, rector de la Universidad de Alicante han firmado el "Convenio Marco de Colaboración entre la Universidad de Alicante y el Instituto de Turismo de España (TURESPAÑA), en materias de formación e investigación turística". Esta es la primera vez que se firma un convenio de estas características ambas instituciones.

15/10/2009



El objeto del convenio rubricado entre los máximos responsables de las dos entidades es el de **establecer unos cauces para la realización en común de actividades de divulgación, de formación y de investigación, en materia de turismo**, que redunden en beneficio de ambas partes.

El acuerdo determina, además, algunas de las actividades concretas para las que se firma este convenio, si bien puede acogerse a más iniciativas de las que señala por escrito y que son: fomentar la colaboración entre las dos entidades para profundizar en la formación y en el desarrollo de investigaciones relacionadas con la actividad turística; promover convenios específicos entre el Instituto de Turismo de España y el Instituto Universitario de Investigaciones Turísticas de la UA; la promoción de

seminarios y cursos que deberán ser impartidos por profesorado especializado en la materia y que versarán sobre temas de interés para el Instituto de Turismo de España; y, como último cometido la firma establece cualquier otra actividad que, en el ámbito de este convenio, redunde en beneficio mutuo.

Joan Mesquida ha señalado que **"el conocimiento turístico es una materia fundamental**. Hay que conocer al cliente y el producto. El turista de hoy ha cambiado mucho con respecto al de treinta años atrás. Estamos muy pendientes de la evolución del mercado, ya que adelantarse es fundamental".

Entre las funciones que Turespaña tiene y que plasma el convenio marco establecido hoy se encuentra la planificación, desarrollo y ejecución de actuaciones para la promoción del turismo español en los mercados internacionales, el apoyo a la comercialización de productos turísticos españoles en el exterior y la colaboración con las comunidades autónomas, entes locales y sector privado en programas de promoción y comercialización de sus productos en el exterior.

Para llevar adelante la programación, seguimiento y valoración de las actividades derivadas del recién sellado convenio, ambas partes constituirán, de común acuerdo, una comisión mixta en régimen paritario.

La generosa amplitud que otorga el establecimiento de este Convenio Marco en materia de nuevos acuerdos queda fijada por escrito en la cláusula que recoge la elaboración de Convenios Específicos, acuerdos determinados que surjan en desarrollo del citado convenio. Estos convenios específicos recogerán proyectos o programas de actuación concreta y en los que, en todo caso, se determinarán los fines propuestos, el programa de trabajo y los medios para su realización.

El presente Convenio Marco, cuya vigencia ha comenzado desde el momento de su firma, se prolongará a lo largo de los cuatro años venideros, con la posibilidad de renovarlo con carácter previo a la finalización del mismo, de mutuo acuerdo y de forma expresa por un período de igual duración.

Tal y como ha señalado Fernando Vera Rebollo, director del Instituto Universitario de Investigaciones Turísticas de la UA, el convenio suscrito hoy con Turespaña, que es el organismo de mayor repercusión y con mayores competencias en la organización del Turismo en el estado español, **"manifiesta la importancia del reconocimiento que a la Universidad de Alicante se hace en la formación especializada y en la investigación en Turismo"**.

Aránzazu Calzada González, vicerrectora de Relaciones Institucionales de la UA, Encarnación Llinares, subdelegada de

Gobierno en Alicante y Vicente Monfort, director del Instituto de Estudios Turísticos, han estado presentes en la firma del convenio marco.

A continuación, el secretario de Estado de Turismo, Joan Mesquida Ferrando, se ha dirigido al Salón de Grados de la Facultad de Económicas de la Universidad de Alicante para participar en el Acto de Apertura de los programas de postgrado en Turismo. Tras la apertura del acto por parte del rector Jiménez Raneda y la intervención del director del Instituto Universitario de Investigaciones Turísticas, Vera Rebollo, Mesquida ha impartido la conferencia inaugural.

**"El turismo es la industria de la felicidad"**. Con esta denominación Joan Mesquida ha querido transmitir a la audiencia la idea de que, a pesar de ser un bien de consumo, las personas – en la actualidad – no renuncian a disfrutar de las vacaciones. "Se ha producido un cambio sociológico muy importante". El secretario de Estado de Turismo ha definido a la Universidad de Alicante como referente en España en materia de formación e investigación turística. Las cifras que ha divulgado a los asistentes al acto reafirman la importancia que tiene este sector en la economía española, como es el hecho de que represente el 11 por ciento de producto interior bruto o que España sea el segundo país del mundo que más ingresos genera por turismo. En este sentido, Mesquida ha destacado el aumento en los presupuestos de la Secretaría de Estado en materia de inversión en turismo.

Fernando Vera Rebollo, director del Instituto Universitario de Investigaciones Turísticas de la UA ha intervenido definiendo este día como de "muy importante" y ha destacando la relevancia de los programas de master y postgrado del IUIT, en el primero de los cuales participan doce departamentos de la UA. Además, Vera Rebollo ha querido transmitir cómo la fundación del IUIT aúna a más de cuarenta investigadores procedentes de disciplinas muy diversas, todos ellos bajo el enfoque común del turismo.

### **El rector de la Universidad de Alicante ha sido el encargado de inaugurar los programas de postgrado en Turismo**

La oferta formativa e investigadora del Instituto Universitario de Investigaciones Turísticas de la UA para este nuevo curso académico comprende el Master Oficial en Dirección y Planificación del Turismo. Este se concibe como un segundo ciclo en la formación superior, de acuerdo con el nuevo Espacio Europeo de Educación Superior, estudio que lleva asociado también un programa de Doctorado en Turismo, que constituye un tercer ciclo; además, el IUIT imparte Experto Universitario en Interpretación y Guía Turístico, y Experto Universitario en Dirección de Empresas de Hostelería.

El **Master Oficial en Dirección y Planificación del Turismo**, inicia este curso su tercera edición y es el resultado de la adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior del antiguo Título Superior en Turismo y del Master Internacional que la UA viene organizando desde hace bastantes años. Como en ediciones anteriores, el master cuenta con un elevado número de matriculados, que ha cubierto ampliamente el cupo de 50 alumnos por curso, lo que obliga a realizar una selección entre los candidatos. Además, el alumnado está integrado tanto por estudiantes de origen nacional como extranjero, procedentes de países de la UE y de Latinoamérica.

Asociado al Master Oficial mencionado anteriormente, funciona también un programa de **Doctorado en Turismo**, que cuenta con una gran demanda, fruto de su enfoque multidisciplinar, como corresponde al propio Instituto que lo imparte y organiza.

A su vez, este curso comienza la séptima edición del **Experto Universitario en Interpretación y Guía Turístico**, que dirige Rosario Navalón y que es un referente en la formación de personal especializado en esta materia.

Además, se inicia este año el Experto Universitario en Dirección de Empresas de Hostelería, dirigido por los doctores Juan Llopis y Ana Ramón, bajo la coordinación de Oscar Carrión. Es la respuesta del IUIT a una demanda de este tipo de formación especializada en las empresas de hostelería y restauración de nuestra provincia, que, tal y como ha señalado Vera Rebollo, "responde a las necesidades reales del turismo".



Avda. de Cantabria,  
s/n - 28660  
Boadilla del Monte  
Madrid, España